



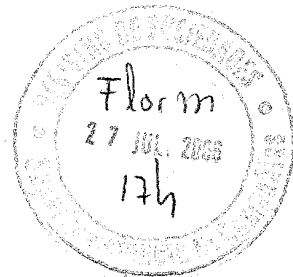
21905

Quito, Julio 26 del 2006

C- GG-119.06-PV.Q

Señor Economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Florm
07/ago/06
17h



De mi consideración:

ING. MARCELO DANIEL HERDOÍZA GUERRERO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Panamericana Vial S. A. PANAVIAL, ante Usted atentamente digo y solicito:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Compañía Herdoíza Crespo Construcciones S. A., única accionista de la Compañía Panamericana Vial S. A. PANAVIAL, procedió el día de hoy, 26 de julio del presente año, a transferir a favor de la Compañía Constructora Herdoíza Guerrero S. A. 2 (dos) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, las mismas que han sido pagadas en su totalidad y han sido registradas en el libro pertinente, por tanto la Cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La Compañía Herdoíza Crespo Construcciones S. A. por intermedio de su representante legal, declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún derecho.

Se servirá tomar nota de esta transferencia que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Adjunto a la presente sírvase encontrar la copia del Oficio N° 178 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en la que se autoriza mencionada transferencia.

Atentamente,
PANAVIAL S. A.

OK
ppp

Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
GERENTE GENERAL

OK
transferencia
registrada
por
5-08-2006
per

Panamericana Vial S. A. - PANAVIAL

Abraham Lincoln N25-92 y Av. 12 de Octubre PBX 3228-116 Fax: ext. 101 E-mail: panavial@panavial.com